



**DECLARA INADMISIBLES PROYECTOS QUE INDICA Y ADJUDICA CONCURSO NACIONAL CIENCIA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS COMUNITARIOS DE DIVULGACIÓN DEL CONOCIMIENTO 2021.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 309**

**SANTIAGO, 03 NOV 2021**

**VISTO:** el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 21.105, que crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; la Ley N° 21.289, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2021; el decreto exento N° 3, de 2021, del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; la resolución exenta N° 143, de 2021, de la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación; y las resoluciones N° 7 de 2019 y N° 16, de 2020, ambas de la Contraloría General de la República, que fijan normas sobre exención del trámite de toma de razón.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, mediante resolución exenta N° 143, de fecha 08 de julio de 2021, la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación llamó a concurso público nacional ciencia pública para el desarrollo de proyectos comunitarios de divulgación del conocimiento 2021, publicado en el sitio web de explora y en un diario de circulación nacional.
2. Que, de conformidad con lo dispuesto en el punto 14 de las bases del concurso señalado en el numeral anterior, una vez finalizado el proceso de admisibilidad, se daría inicio al proceso de evaluación de las propuestas declaradas admisibles por tres especialistas externos(as) a la Subsecretaría, con experiencia relacionada a la investigación y/o divulgación en ciencia, tecnología, conocimiento e innovación y al desarrollo de productos, proyectos u obras artísticas y/o culturales.
3. Que, según se indica en el acta de evaluación final, de fecha 19 de octubre de 2021, se recibió un total de 31 proyectos.
4. Que, del total de proyectos, fueron declarados inadmisibles 14, por no haber dado cumplimiento a los requisitos de admisibilidad establecidos en el punto 13 de las bases del concurso, según el siguiente detalle:

<b>Código CP</b>	<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Resumen Final de Todas las Causales de Inadmisibilidad</b>
CP21-C001	Escuela itinerante Conciencia del planeta habitable	Inadmisible 1.- Monto solicitado en gastos de personal, excede el 50% del monto total solicitado. En este caso el proyecto se postula con \$7.998.090 por lo que el máximo de presupuesto a solicitar en el ítem personal es de \$3.999.045 sin embargo, lo solicitado es \$4.000.000.-
CP21-C002	Aprendizajes conjuntos: Implementación Manual Comunitario de Gestión del Riesgo de Desastre	Inadmisible 1.- Monto solicitado en gastos de personal, excede el 50% del monto total solicitado. En este caso el proyecto se postula con \$7.810.000 por lo que el máximo de presupuesto a solicitar en el ítem personal es de \$3.905.000 sin embargo, lo solicitado es \$4.000.000.-
CP21-C007	Buchupureo, comunidad costera hacia un futuro sostenible	Inadmisible 1.- Monto solicitado en gastos de personal, excede el 50% del monto total solicitado. En este caso el proyecto se postula con \$7.998.860 por lo que el máximo de presupuesto a solicitar en el ítem personal es de \$3.999.430 sin embargo, lo solicitado es \$4.000.000.-
CP21-C008	Redescubriendo el bosque de Curiñanco: Una experiencia de intercambio de saberes socioculturales y científicos	Inadmisible. 1.- Monto solicitado en gastos de personal, excede el 50% del monto total solicitado. En este caso el proyecto se postula con \$7.698.000 por lo que el máximo de presupuesto a solicitar en el ítem personal es de \$3.849.000 sin embargo, lo solicitado es \$4.000.000.-
CP21-C011	Conservación y gestión adaptativa de Vega Cordillerana	Inadmisible 1.- Fotocopia de instrumento de constitución poco legible y sin fecha. 2.- El encargado de Gestión y administración, no presenta certificado de estudios.
CP21-C014	Encuentro de saberes: Una estrategia para enfrentar la escasez hídrica en Chequian	Inadmisible 1.-El encargado de participación, Antonio Eugenio Favreau Moreno, no presenta CV normalizado (anexo 5) y no presenta certificado de estudios.
CP21-C016	Percepción del uso y efectos de plaguicidas sintéticos, análisis de su presencia y concentración en inmediaciones de escuelas rurales de la comuna de Pelluhue.	Inadmisible Supera el 50% del gasto en personal.
CP21-C018	Diálogo de saberes entre mujeres campesinas y la ciencia para generar soluciones comunitarias ante la crisis hídrica y el cambio climático en Villa Mañihuales	Inadmisible 1.- De acuerdo a lo señalado en el presupuesto del proyecto, el monto total solicitado supera el máximo permitido, de \$8.000.000.
CP21-C020	Participación Digital Activa, Club de Adultos Mayores Lo Custodio	Inadmisible 1.- En "otros Cargos" Asistente Carolina Gaete no presenta certificado de estudios. 1.- En "otros Cargos" Coordinador General Cristian Fuica Padilla no presenta CV normalizado (anexo 5).